

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN  
HUEPIL

**APRUEBA FINANCIAMIENTO VIAJE CULTURAL ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS  
A YUMBEL.**

HUEPIL, 29 de Mayo de 2014.

**DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 986 /2014.**

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, y el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N°2169 del 24 de Diciembre de 2013.
2. Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. El oficio N°15 de fecha 28 de Abril de 2014 de la Escuela G-1014 Las Hijuelas.
4. La Solicitud por SEP N°126 de fecha 29 de Mayo de 2014, emanada por el Director del Departamento de Administración Educacional Municipal.
5. La necesidad de realizar viaje cultural a la Comuna de Yumbel, actividad contemplada en Plan de Mejoramiento Educativo y Proyecto Educativo Institucional de la Escuela G-1014 Las Hijuelas, de acuerdo a invitación realizada por la Empresa Forestal Mininco S.A., según Oficio N°18 de 22.05.2014 del Profesor Encargado de la Escuela G-1014 Las Hijuelas.
6. La posibilidad de financiar el Viaje Cultural de la Escuela G-1014 Las Hijuelas a la Comuna de Yumbel con fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

**DECRETO:**

1. **Apruébese** y autorizase financiamiento para Viaje Cultural de la Escuela G-1014 Las Hijuelas a la Comuna de Yumbel, por un monto de \$126.000.- (Ciento veintiséis mil pesos).
2. El gasto que ocasione el presente decreto imputese al subtítulo 22.08.007 Pasajes, fletes y bodegajes del Presupuesto vigente de Educación, de la Subvención Escolar Preferencial de la Escuela G-1014 Las Hijuelas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



**GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER**  
ALCALDE

**Distribución:**

- Of. de Partes
  - Secretaria Municipal
  - Finanzas DAEM (2)
- Jafa/GEPL/POS/SM/AM/csv

